

CON MI PERISCOPIO

POR LOS ESTRADOS JUDICIALES.
—EL CASO CAMPIS ORTEGA

—:O:—

Dentro de breves días se verá en audiencia oral, el caso de Pedro Campis Ortega, quien en octubre del año pasado dió muerte a dos mujeres antillanas, después de una serie de disputas que tuvieron lugar entre los familiares de este joven y las occisas y por el cual se le llamó a juicio por homicidio. Al calor del suceso y en los días siguientes al drama, la prensa informó más o menos ampliamente al público, hilvanando con la sutileza de sus reporteros, la historia y antecedentes del hecho de sangre, aunque en algunos periódicos la especie fue adulterada con los adornos folletinescos de la novela policiaca, en la cual son duchos algunos, en sus gestos por arrancar fuera de autos y extrajudicialmente, la verdad vértice de todos los acontecimientos y de todas las hipótesis. Al ocuparnos hoy del caso, lo hacemos rompiendo nuestra costumbre de no glosar ni objetivar las causas judiciales que se ventilan en nuestros estrados. Tarea embarazosa es sin duda alguna la del periodista que construye la noticia escueta de un delito cualquiera, y también la del cronista, que sostiene la atención pública, prolongando la emoción de los lectores al través de la madeja enmarañada y juguetera de un drama cualquiera. Lo difícil de la misión está en que no puede complacerse a ambas partes: al público que analiza y al actor del hecho. Considerando este aspecto de la cuestión, es por lo que la acción de la prensa influye casi definitivamente en la sanción social. Lo demás queda a cargo del periodista y de su conciencia.

Inconvenientes de todo género y preferencias por otros ramos del diarismo, nos han obligado a escoger otro sector de actividad y a pasar desapercibidos de la ola roja que pasa ante los ojos, dejando una visión morbosa en la retina. Al salirnos brevemente de esa pauta, motivos de carácter íntimo y espiritual se anteponen en el sendero. También depositamos un grano de arena en este proceso. Cumplimos los dictados del compañerismo y de la juventud, que de esas virtudes hermanas, placenteras, procede el protagonista. El compañerismo que se vé interrumpido por el itinerario de un largo proceso y la juventud que se vé sorprendida, en plena primavera por la realidad de la vida, nos imponen estas glosas sen-

cillas y fraternas. Sirvan pues, estas frases de prefacio a nuestro propósito. Ellas mismas se explican, porque son espontáneas.

Sinopsis.—Según las informaciones imparciales, el día del suceso, el joven Campis Ortega, quien trabajaba en Ancón, Zona del Canal, se encontraba en su hogar en la mañana, entregado al reposo, cuando se vió sorprendido por los gritos de su madre y hermana, que habían sido agredidas por dos antillanas vecinas de la misma casa, con quienes la tarde anterior habían tenido serio disgusto, del cual conoció la Corregiduría de Calidonia. Los familiares de Campis, solicitaron el auxilio de éste, quien cegado por la pasión, arrebató un cuchillo a una de las jamaicanas y con él le causo lesiones mortales a ambas mujeres. Estas fallecieron poco después del suceso. Desconcertado por tan fuerte impresión, puede afirmarse que el joven Campis Ortega, obró en forma inconsciente, en el preciso momento en que era víctima de un violento traumatismo psíquico, explicable en quien presencia un ultraje de esa naturaleza. Es de observarse que tal hecho de sangre, se pudo evitar si el día anterior las autoridades encargadas de velar por la seguridad social, hubieran tomado las precauciones del caso, imponiendo un recurso eficaz; contrasta esto con el procedimiento adoptado por la Corregiduría en cuestión, al señalar multas de cinco balboas a las partes, considerando el asunto como simple disputa de vecindario. La negligencia con que se procedió, influye en consecuencia sobre el desenlace que tuvo el negocio cursado ante la autoridad, que estaba en el deber de prever las resultantes de la querrela entre la familia de Campis y las antillanas en referencia. Con una sanción fuerte, se hubiera podido evitar el caso, como muchos otros que tienen lugar por incumplimiento de las autoridades y descuido de los funcionarios respectivos.

El protagonista.—Pedro Campis Ortega, quien aparece en la fotografía, es apenas un joven que comienza a la vida y quien ha observado una conducta intachable. Las referencias que aporta en su defensa, son la mejor prueba. Allí no se asalta la buena fe de nadie con recomendaciones imploradas, sino que se rinde culto a la verdad y a la autenticidad. Sabemos que personas honorables de nuestra sociedad no han tenido inconveniente, al saber su desgracia, en expresar los mejores conceptos sobre este meri-

El protagonista del suceso



Pedro Campis Ortega

orio joven, conducido al banquillo de los delincuentes, por una inconsecuencia del destino. Hemos ojeado opiniones y juicios de valor sobre su persona, ora como estudiante, como ciudadano, como empleado, como hijo de familia, como amigo. Lo conocimos por presentación que de él nos hizo, José María Garrido, hace ya algunos años y pudimos observar en él, la rectitud del hombre serio, los modales de las más exquisitas cortesías, la discreción y cierta cultura que nos agradó mucho. Constatamos en sus maneras la influencia de cierta educación religiosa, que en él persiste aún como un distintivo. En efecto, sus sentimientos católicos privan sobre cualesquiera otros. Su fondo moral está moldeado por cierto espíritu de proselitismo muy arraigado. En varias ocasiones, rechazó la discusión del dogma y discrepaba naturalmente con nuestra abierta dosis de ateísmo, cuando guiados por el fervor de la compañía, alargábamos la amena charla, la plática jovial, en participación de otros amigos inolvidables, Trujillo, Robolt, Aizpú, el citado Garrido y el suscrito. De carácter reservado, pero afable, respetaba las ideas de los demás y no insistía en presentar tesis con sus predilecciones espirituales. Su ardor de proselitismo lo llevó a las Conferencias de San Vicente de Paúl, de la cual forma parte y en toda ocasión dió preferencia al elenco sagrado. Aún hace gala de ese misticismo, en algunas prosas con que colabora en "El Pueblo" de esta ciudad. Últimamente hemos leído varios artículos cortos de su manufactura. No le discutimos sus creencias. Procede por línea recta de familia piadosa y sus primeros pasos los dió a la sombra de la educación religiosa, tal un alumno de la Salle. Cuando se organizó en esta ciudad el Cuerpo de Exploradores (Boy-scouts), Campis Ortega fue uno de los más entusiastas propagandistas del lema y la institución de Baden Powell. Sus actividades para aquel entonces son recordadas por el elemento decidido en la formación de los exploradores nacionales, idea que parece ha caído en abandono completo, salvo algunas tentativas aisladas, sin amparo oficial.



**METASE
ESTO
EN
EL
MEOLLO
Y
HAGA
DE
ELLO
UNA
IDEA
FIJA:
"FORD"
EL
MEJOR
AUTOMOVIL**

HOTEL "MAURY"

El más cercano a los muelles y Compañías de Vapores, frente al Comisariato, Zona del Canal.

CUARTOS AMUEBLADOS CON TODO EL CONFORT Y VENTILADOS ESPECIAL ATENCION A LOS PASAJEROS.

Colón, Ave. Balboa y Calle 11.—Apartado y Teléfono 36.

REMIGIO ARTEAGA S.,
Propietario.